

Oficio No. 091-CI-IHSS-2024
Tegucigalpa M.D.C Honduras
23 de diciembre de 2024

Señores Posibles Oferentes

Su Oficina

Licitación Pública Nacional No. LPN-025-2024, IHSS-GTIC-ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES PARA LA RED (SWITCHES) PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS).

Estimados señores (as);

Por este medio y en cumplimiento a lo establecido en la base de la Licitación Pública Nacional de la referencia, se remite de manera oficial respuestas a las aclaraciones y observaciones realizadas al documento base.

Requerimiento 1

Para los switches CORE tipo 1 y 2 favor confirmar ¿Cuál versión de si de sistema operativo debe ser incluido en los equipos essential o advantage? La versión Essential soporta enrutamiento básico como RIP 1, RIP 2 y rutas estáticas La versión Advantage soporta enrutamiento dinámico avanzado como OSPF, BG, IS-IS, IP SLA y las funcionalidades de AVC (NBAR2).

R-: EL IHSS requiere que para los equipos Core Lote 1 y 2 incluyan un Licenciamiento Advantage.

Requerimiento 2

En relación con los switches tipo 3 y 4 en donde solicitan en los puntos 4.3 "Alimentación / Debe soportar respaldar eléctricamente mediante el apilamiento". Queremos informar que el modelo de switch de 24 y 48 puertos con la capacidad de ancho de banda de 80 gbps para apilamiento no soportan respaldo de energía en el apilamiento y en tal sentido, se debe cambiar el modelo por un equipo de mayor capacidad. Favor indicar si se debe incluir un modelo de switch que, si soporte respaldar eléctricamente mediante el apilamiento, o sea que tenga un puerto especial de energía para apilamiento, tomando en cuenta que el precio del equipo aumentará.

R-: No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4. Esta especificación técnica únicamente aplica para los equipos del tipo 1 y 2 debido a la compatibilidad y funcionalidad que deben tener estas unidades.

Requerimiento 3

Lote 1 ítem 1. Por favor Aclarar si es necesario incluir una tarjeta adicional en el Switch Core de 24 puertos.

R-: El oferente debe incluir en su oferta un Módulo de Red de 8x 10G SFP+.

Requerimiento 4

Lote 1 ítem 2. Por favor aclarar si el uplink de 8 puertos es una tarjeta adicional que se debe agregar.

R-: No es una tarjeta adicional, es un Módulo de Red de 8x 10G SFP+ que debe ir incluido dentro la propuesta del equipo presentada por los oferentes.

Requerimiento 5

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 1 / página 20 - Requerimiento / Capacidad VLANS simultaneas 4096. En consideración de que el equipo puntualmente solicitado soporta 4094 VLANS simultáneamente ósea solo 2 menos que las 4096 referenciadas, muy respetuosamente solicitamos confirmar este requerimiento el cual reiteramos para equipo solicitado esta especificación debería ser 4094 VLANS.

R-: La capacidad de VLANS simultaneas soportadas por los equipos es de 4094 VLANS.

Requerimiento 6

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 1 / página 20 - Requerimiento: Tráfico de voz automáticamente a la VLAN. El modelo de equipo solicitado no logra el asignar automáticamente el tráfico de voz a una VLAN específica, En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría para este tipo y modelo de equipo.

R-: Lo que se requiere es que el equipo ofertado soporte la creación manual de VLAN y VLAN VOZ.

Requerimiento 7

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 2 / página 22 - Requerimiento: debe soportar respaldar eléctricamente mediante apilamiento. Confirmamos que modelo del equipo solicitado, no proporciona un respaldo eléctrico inherente entre los miembros del apilamiento. Es decir, si una fuente de alimentación falla en un switch del apilamiento, los otros switches no asumirán automáticamente la carga. En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría.

R-: No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4. Esta especificación técnica únicamente aplica para los equipos del tipo 1 y 2 debido a la compatibilidad que deben poseer estas unidades.

Requerimiento 8

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 2 / página 22 - Requerimiento / capacidad Vlans simultaneas 4096. En consideración de que el equipo puntualmente solicitado soporta 4094 Vlans simultáneamente ósea solo 2 menos que las 4096 referenciadas, muy respetuosamente solicitamos confirmar este requerimiento el cual reiteramos para equipo solicitado esta especificación debería ser 4094 Vlans.

R-: La capacidad de VLANS simultaneas soportadas por los equipos es de 4094 VLANS.

Requerimiento 9

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 2 / página 23 - Requerimiento: Tráfico de voz automáticamente a la VLAN. El modelo de equipo solicitado no logra asignar automáticamente el tráfico de voz a una VLAN específica, En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría para este tipo y modelo de equipo.

R-: Lo que se requiere es que el equipo ofertado soporte la creación manual de VLAN y VLAN VOZ.

Requerimiento 10

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 2 / página 24 - Requerimiento: debe soportar respaldar eléctricamente mediante apilamiento. Confirmamos que modelo del equipo solicitado, no proporciona un respaldo eléctrico inherente entre los miembros del apilamiento. Es decir, si una fuente de alimentación falla en un switch del apilamiento, los otros switches no asumirán automáticamente la carga. En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría.

R-: No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4. Esta especificación técnica únicamente aplica para los equipos del tipo 1 y 2 debido a la compatibilidad que deben poseer estas unidades.

Requerimiento 11

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 3 / página 26 - Requerimiento / capacidad Vlans simultaneas 4096. En consideración de que el equipo puntualmente solicitado soporta 1024 Vlans simultáneamente o sea solo 2 menos que las 3072 referenciadas, muy respetuosamente solicitamos confirmar este requerimiento el cual reiteramos para equipo solicitado esta especificación debería ser 4094 Vlans.

R-: La capacidad de VLANS simultaneas soportadas por los equipos es de 4094 VLANS.

Requerimiento 12

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 3 / página 28 - Requerimiento: debe soportar respaldar eléctricamente mediante apilamiento Consulta 8): confirmamos que modelo del equipo solicitado, no proporciona un respaldo eléctrico inherente entre los miembros del apilamiento. Es decir, si una fuente de alimentación falla en un switch del apilamiento, los otros switches no asumirán automáticamente la carga. En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría.

R-: No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4. Esta especificación técnica únicamente aplica para los equipos del tipo 1 y 2 debido a la compatibilidad que deben poseer estas unidades.

Requerimiento 13

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 4 / página 30 - Requerimiento / capacidad Vlans simultaneas 4096 Consulta 9) En consideración de que el equipo puntualmente solicitado soporta 1024 Vlans simultáneamente o sea solo 2 menos que las 3072 referenciadas, muy respetuosamente solicitamos confirmar este requerimiento el cual reiteramos para equipo solicitado esta especificación debería ser 4094 Vlans.

R-: La capacidad de VLANS simultaneas soportadas por los equipos es de 4094 VLANS.

Requerimiento 14

Sección III especificaciones técnicas / Switch tipo 4 / página 31 - Requerimiento: debe soportar respaldar eléctricamente mediante apilamiento Consulta 10): confirmamos que modelo del equipo solicitado, no proporciona un respaldo eléctrico inherente entre los miembros del apilamiento. Es decir, si una fuente de alimentación falla en un switch del apilamiento, los otros switches no asumirán automáticamente la carga. En consideración de lo anterior por favor solicitamos se confirme o desestime este requerimiento ya que no aplicaría.

R-: No se requiere el soporte mediante apilamiento eléctrico para los equipos del tipo 3 y 4. Esta especificación técnica únicamente aplica para los equipos del tipo 1 y 2 debido a la compatibilidad que deben poseer estas unidades.

Requerimiento 15

Servicios: Por favor confirmar que no se requerirá ningún servicio a nivel de instalación, configuración y capacitación o de cualquier otro tipo.

R-: En este proceso no se requiere ningún tipo de servicio como ser instalación, configuración y capacitación.

Requerimiento 16

Documentos o constancias emitidas en el Extranjero: Por favor confirmar si al igual que la carta de fabricante que es un documento emitido en el extranjero y que se solicita apostillado. ¿Para el caso de constancias de clientes que sean originales pero emitidas en el extranjero estas también deberán ser apostillas o se acepta que sean originales extranjeros pero autenticadas localmente en país emisor?

R-: Apegarse al documento base de la Licitación Pública Nacional No. LPN-025-2023. Apartado 09.3 Información Técnica; notas, tercer punto página nueve (9).

Requerimiento 17

Requerimiento; se debe presentar antecedentes penales del Representante legal y socios. Para el caso en que los socios de la empresa son extranjeros: 1 es persona natural y el otro es persona jurídica, por ende, no se emite constancia de antecedentes penales en Honduras, indicar que documento lo puede sustituir?

R-: Al ser extranjeros deberán presentar el documento que surta los mismos efectos (antecedentes penales) de su país; debidamente autenticados y apostillados; a fin de que cumplan el efecto legal correspondientes en la Republica de Honduras.



DRA. CARLA MARINA PAREDES REYES

Comisionada Presidente de la Comisión Interventora del IHSS